

Dictamen De Revisor Fiscal

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN BASADA
EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO"**

Señores

Asamblea de Asociados

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Entidad **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO"**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral, cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en 31 diciembre de 2018 comparativos con el año 2017, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos con base en mi auditoría.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio como Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros individuales preparados de conformidad con el marco de imagen fiel desde la presentación global, la estructura y el contenido de estos y de sus notas explicativas, asimismo la evaluación de las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Por otra parte, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, he evaluado si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como Entidad en funcionamiento y me he comunicado con los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de ella; de acuerdo a lo anterior considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros individuales auditados y adjuntos de la **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO"**, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el año 2017, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, notas y políticas más significativas por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Cuestiones Claves de la Auditoría

En cumplimiento a la NIA 701 como Revisor Fiscal debo incluir la descripción de los riesgos considerados como más significativos durante el año 2018 y tratados en el contexto de la auditoría con el Gobierno Corporativo sin que ello implique expresar una opinión por separado.

En la Circular 011 de 2017 Secretaría Jurídica distrital se establece las "Instrucciones relativas a la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo a las entidades sin ánimo de lucro - ESAL" y en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995 establece que los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. En consecuencia, una de las actividades que deben desempeñar los administradores es la de analizar, identificar, evaluar, prevenir y gestionar los diferentes riesgos que puedan afectar a la Entidad, de manera que se adopten las medidas correspondientes, al respecto la Asociación esta en proceso de elaboración del manual.

Párrafo de énfasis

En Cumplimiento a la NIA 706, este tipo de párrafo es aquel que contiene información sobre una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan el informe.

En la nota 8 de los Estados Financieros la Entidad no ha indicado cuando efectuó o efectuará la inspección y conteo físico de su propiedad planta y equipo.

Otros Asuntos

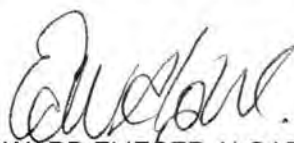
Los estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO"**, al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 22 de Marzo de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea **y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder**, emití informes, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3.000 aceptada en Colombia.



EDWARD ELIECER ALGARRA CALLEJAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 126565 -T
Designado por AMC AUDIT S.A.

Bogotá DC Marzo 22 de 2019

Bogotá D.C., Febrero 01 de 2019

Señores
Asamblea General
ASOCIACIÓN EDUCANDO CON CRISTO

Nosotros **Beth Elaine Afanador** como representante legal y **Luz Adriana Rojas Peñuela** en calidad de contador general de la **ASOCIACIÓN EDUCANDO CON CRISTO**.

Certificamos

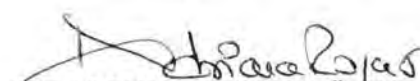
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros individuales al corte de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 para pymes, al cual pertenecemos. Como son:

- Estado de situación financiera
 - Estado de Actividades del Periodo
 - Estado de Cambios en el Activo Neto
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Revelaciones
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la Asociación hayan incurrido en las irregularidades del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), del Estatuto Nacional Contra el Secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la Asociación sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la DIAN, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la Asociación.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos, actuaciones que podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los Estados Financieros.

- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a diciembre 31 de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Asociación.
- g. La Asociación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este Estado de situación financiera.
- h. Se ha preparado el presupuesto para el año 2018-2019 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.
- i. La Asociación ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- k. La Asociación no ha tenido conocimiento sobre otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. Los acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, se revelaron en los Estados Financieros y en las notas de carácter específico.
- m. Se ha protegido los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros y se han registrado de acuerdo con las normas contables vigentes.
- n. La Asociación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros a la fecha.
- o. La Asociación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- p. La Asociación Educando con Cristo no obstaculizó durante el año 2018, de ninguna forma; las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la Asociación han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- q. La Asociación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Cordialmente,


BETH ELAINE AFANADOR
Representante Legal


LUZ ADRIANA ROJAS PEÑUELA
Contador
TP No.98183-T

ESTADOS FINANCIEROS NIIF

DICIEMBRE 2018-2017

Asociación Para El Fomento De La Educación
Basada En Principios Cristianos "Educando Con Cristo"
Colegio El Camino Academy



15/02/2019

Tabla de Contenido

Estado De Situación Financiera Individual	4
Estado De Situación Financiera Individual	5
Estado Individual de Actividades del Período.....	6
Estado De Cambios en el Activo Neto	7
Estado De Flujo de Efectivo	8
Notas de Carácter General	9
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	9
2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
2.1 Bases De Preparación.....	9
2.2 Declaración De Cumplimiento.....	10
2.3 Asociación en Funcionamiento	10
2.4 Moneda Funcional y Traducción De Moneda Extranjera.....	10
2.5 Importancia Relativa Y Materialidad.....	10
2.6 Esencia Sobre La Forma	11
2.7 Compensación.....	11
2.8 Base Contable de Acumulación.....	11
2.9 Frecuencia de la Información	11
2.10 Efectivo Y Equivalentes De Efectivo.....	11
2.11 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	12
2.12 Propiedades, Planta Y Equipo	12
2.13 Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	13
2.14 Pasivos Financieros.....	13
2.15 Impuesto a La Renta	14
2.16 Beneficios a Empleados	14
2.17 Pasivos no Financieros	14
2.18 Provisiones y Contingencias	14
2.19 Fondo Social	15
2.20 Donaciones	15
2.21 Excedentes Acumulados	15
2.22 Ingresos	15
2.23 Gastos y Costos	15

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES	16
3.1 Impuesto a la Renta.....	16
3.2 Deterioro de Cuentas por Cobrar	17
Notas de Carácter Específico	19
4. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	18
5. Efectivo Restringido.....	20
6. Inversiones en Instrumentos de Deuda	19
7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	20
8. Propiedades, Planta y Equipo.....	22
9. Pasivos Financieros.....	25
10. Impuestos Corrientes.....	26
10.1 Impuesto a las Ganancias	27
10.2 Conciliación Patrimonial.....	29
11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	29
12. Beneficios a Empleados	30
13. Otros Pasivos Financieros	31
14. Pasivos No Financieros	32
15. Fondo Social.....	33
16. DONACIONES	33
17. Excedentes Acumulados.....	34
18. Ingresos de Actividades Ordinarias	35
19. COSTOS DE VENTAS.....	36
20. GASTOS ORDINARIOS	36
21. ACTIVIDAD FINANCIERA	38
22. OTRAS REVELACIONES.....	39
23. EVENTOS SUBSECUENTES	40
24. REFORMA TRIBUTARIA AÑO 2018 LEY DE FINANCIAMIENTO	41
25. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	42

Estado De Situación Financiera Individual

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION BASADA EN PRINCIPIOS
CRISTIANOS "EDUCANDO CON CRISTO"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Con corte a 31 de Diciembre de 2018

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

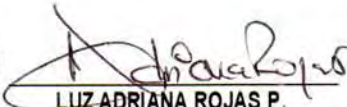


ACTIVO	NOTA	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	325,127	469,729
Efectivo Restringido	5	-	3,295
Inversiones en Instrumentos de Deuda	6	25,049	679,563
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7	157,240	138,376
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		507,416	1,290,963
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	8	8,836,618	6,316,205
Impuesto diferido			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,836,618	6,316,205
TOTAL ACTIVO		9,344,034	7,607,168

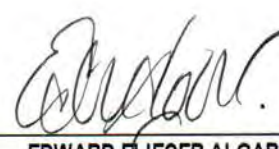
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero. Información correspondiente a estados financieros individuales.



BETH ELAINE AFANADOR
Representante Legal



LUZ ADRIANA ROJAS P.
Contador
T.P.No. 98183-T



EDWARD ELIECER ALGARRA C.
Revisor Fiscal
T.P.No. 126565 -T
Ver opinión adjunta

Estado De Situación Financiera Individual

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION BASADA EN PRINCIPIOS
CRISTIANOS "EDUCANDO CON CRISTO"

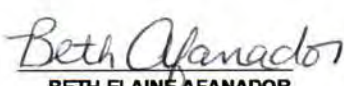
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Con corte a 31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

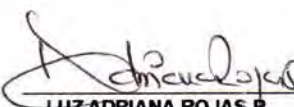


PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2018	2017
PASIVO			
PASIVO CORTO PLAZO			
Pasivos Financieros	9	192,039	11,471
Impuestos Corrientes	10	7,468	11,843
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	105,339	31,091
Beneficios a Empleados	12	152,094	133,730
Otros Pasivos Financieros	13	190,939	311,525
Pasivos No Financieros	14	118,839	99,389
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		766,718	599,049
PASIVO LARGO PLAZO			
Pasivos Financieros	9	265,000	-
Otros Pasivos Financieros	13	12,937	20,518
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		277,937	20,518
TOTAL PASIVO		1,044,655	619,567
ACTIVOS NETOS			
Fondo Social	15	7,000	7,000
Donaciones	16	2,835	2,835
Resultados del Ejercicio		1,311,778	628,897
Excedentes Acumulados NIIF	17	895,491	266,594
Excedentes Acumulados (COLGAAP)	17	5,701,082	5,701,082
Excedentes Retenidos (Ajustes Convergencia NIIF)	17	381,193	381,193
TOTAL ACTIVO NETO		8,299,379	6,987,601
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		9,344,034	7,607,168

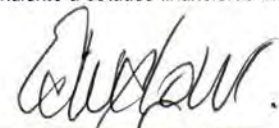
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero. Información correspondiente a estados financieros individuales



BETH ELAINE AFANADOR
Representante Legal



LUZ ADRIANA ROJAS P.
Contador
T.P.No. 98183-T



EDWARD ELIECER ALGARRA C.
Revisor Fiscal
T.P.No. 126565 -T
Ver opinión adjunta

Estado Individual de Actividades del Período

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS

"EDUCANDO CON CRISTO"

ESTADO INDIVIDUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO

Con corte a 31 de Diciembre de 2018

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



ESTADO DE RESULTADOS	NOTA	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	5,375,497	4,687,237
Enseñanza		4,670,002	3,970,802
Transporte Escolar		633,402	568,449
Servicios Educativos		30,681	111,053
Otros Servicios Educativos		41,412	36,933
GANANCIALES	18	4,349	3,208
OTRAS AYUDAS	18	516,980	234,400
Donaciones		492,108	210,796
Diversos		18,623	22,509
Recuperaciones		6,249	1,095
COSTOS EDUCATIVOS	19	(2,821,350)	(2,766,192)
EXCEDENTE BRUTO		3,075,476	2,158,653
GASTOS ORDINARIOS	20	1,746,116	1,563,445
Gastos De Personal		743,782	656,575 *
Honorarios		49,131	66,076
Impuestos		113,177	94,759
Contribuciones Y Afiliaciones		36,870	32,454
Seguros		17,606	16,708
Servicios		339,036	292,177 *
Gastos Legales		698	13,204
Mantenimiento, Adecuaciones Y Reparaciones		110,019	97,641 *
Gastos Viajes		13,441	23,328
Depreciaciones		32,035	26,073
Diversos		203,855	159,823 *
Deterioro		28,267	39,841
Gastos Bancarios		41,734	17,099 *
Gastos Extraordinarios		8,026	353
Donaciones		8,439	27,334
EXCEDENTE POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1,329,360	595,208
Actividad Financiera Neta	21	(7,241)	39,357
Ingresos		18,187	37,486
Diferencia en cambio		(234) *	2,073
Gasto		(25,194)	(202)
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		1,322,119	634,565
IMPUESTO DE RENTA	10	10,341	5,668
Impuesto Corriente		10,341	5,668
EXCEDENTE NETO		1,311,778	628,897

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero. Información correspondiente a estados financieros individuales.

*Ajustes hechos para efectos de presentación.

Beth Afanador
BETH ELAINE AFANADOR
Representante Legal

LUZ ADRIANA ROJAS P.
LUZ ADRIANA ROJAS P.
Contador
T.P.No. 98183-T

EDWARD ELIECER ALGARRA C.
EDWARD ELIECER ALGARRA C.
Revisor Fiscal
T.P.No. 126565 -T
Ver opinión adjunta

Estado De Cambios En El Activo Neto

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS "EDUCANDO CON CRISTO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Con corte a 31 de Diciembre de 2018

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



CONCEPTO	FONDO SOCIAL	DONACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	(DEFICIT) ACUMULADO	EXCEDENTES CONVERGENCIA	TOTAL ACTIVO NETO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	7,000	2,835	266,594	5,866,420	(165,338)	381,193	6,358,704
Traslado de Resultados del Ejercicio			(266,594)	266,594			
Excedente del Periodo			628,897				628,897
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	7,000	2,835	628,897	6,133,014	(165,338)	381,193	6,987,601
Traslado de Resultados del Ejercicio			(628,897)	628,897			
Excedente del Periodo			1,311,778				1,311,778
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	7,000	2,835	1,311,778	6,761,911	(165,338)	381,193	8,299,379

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero. Información correspondiente a estados financieros individuales.

Beth Afanador

BETH ELAINE AFANADOR
Representante Legal

Adriana Rojas

LUZ ADRIANA ROJAS P.
Contador
T.P.No. 98183-T

Edward Eliecer Algarra C.

EDWARD ELIECER ALGARRA C.
Revisor Fiscal
T.P.No. 126565 -T
Ver opinión adjunta

Estado De Flujos de Efectivo

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION BASADA EN PRINCIPIOS CRISTIANOS
 "EDUCANDO CON CRISTO"
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Con corte a 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del Periodo	1,311,778	628,897
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por Depreciación	115,729	102,189
Ajuste de Propiedades Planta y Equipo	988	
Impuesto Corriente	10,341	5,668
Deterioro de Cartera	28,267	39,841
Capital de trabajo (usado) generado por las operaciones del año	1,467,103	776,595
Cambios en el capital de trabajo		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas	(47,131)	(71,259)
Aumento (Disminución) Pasivos por Impuesto Corriente	(14,716)	(1,860)
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas	74,248	(52,501)
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	18,364	22,235
Aumento (Disminución) Pasivos No Financieros	19,450	17,914
Aumento (Disminución) Otros Pasivos Financieros	(128,167)	156,067
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,389,151	847,191
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aplicación en inversiones		(526,118)
Adquisición Propiedades, Planta y Equipo	(2,637,130)	(339,585)
Cancelación Préstamos Capital	(204,029)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,841,159)	(865,703)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Movimiento Neto de Inversiones	654,514	
Aumento (Disminución) de Obligaciones Financieras	649,597	4,180
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	1,304,111	4,180
Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(147,897)	(14,332)
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Comienzo del Año	473,024	487,356
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	325,127	473,024

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero. Información correspondiente a estados financieros individuales.

Beth Afanador
 BETH ELAINE AFANADOR
 Representante Legal

LUZ ADRIANA ROJAS P.
 LUZ ADRIANA ROJAS P.
 Contador
 T.P.No. 98183-T

Edward Eliecer Algarrá C.
 EDWARD ELIECER ALGARRA C.
 Revisor Fiscal
 T.P.No. 126565 -T
 Ver opinión adjunta

Notas de **Carácter General**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación para el Fomento de la Educación Basada en Principios Cristianos “Educando con Cristo” Con la sigla “Asociación Educando con Cristo”, en adelante Asociación Educando con Cristo como lo indica su sigla; es una Asociación de servicios privados y con personería jurídica vigente reconocida mediante Resolución No. 4532 del 23 de noviembre de 2000, expedida por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Tiene su domicilio principal en la Calle 222 # 52-37 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

La Asociación Educando con Cristo, tiene por objeto y fines específicos, la prestación de servicios de educación formal a nivel preescolar, de educación básica primaria, secundaria y media, educación para el trabajo y desarrollo humano, así como la especialización científica y cultural; o de recreación y/o deporte.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases De Preparación

Los estados financieros de La Asociación Educando con Cristo, han sido preparados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en cumplimiento a Ley 1314 de 2009, reglamentado por el Decreto único 2420 de 2015 DUR, modificado por el Decreto 2496 de 2016, Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y guías y conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Declaración De Cumplimiento

Los Estados Financieros individuales de La Asociación Educando con Cristo, correspondientes al 31 de diciembre de 2018 comparables con los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, han sido elaborados de acuerdo a los requerimientos emitidos por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia bajo el Decreto Único Reglamentario de Información Financiera y Aseguramiento de la información No.2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus respectivas modificaciones; cumplen los requerimientos de las NIIF para las Pymes.

2.3 Asociación en Funcionamiento

Los estados financieros se preparan con el supuesto que la Asociación continuará con su operación en el futuro previsible.

2.4 Moneda Funcional y Traducción De Moneda Extranjera

✓ Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros de La Asociación Educando con Cristo son preparados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Asociación, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la Asociación opera.

✓ Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes; es decir que se medirá en Pesos Colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción. Los excedentes y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado Individual de Actividades del Período.

Los excedentes en cambio relacionados con préstamos, efectivos y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el Estado Individual de Actividades del Período en Gastos Ordinarios.

2.5 Importancia Relativa Y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad o importancia relativa, permitiendo a los usuarios la toma de decisiones económicas a partir de los estados financieros.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de La Asociación Educando con Cristo, la materialidad se calculará tomando el umbral de las transacciones que superen el 1,5% del total el activo neto.

2.6 Esencia Sobre La Forma

La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, lo que estima que la información proporcionada en los estados financieros es fiable.

2.7 Compensación

La Asociación no compensó activos con pasivos o ingresos con gastos excepto en las partidas que así lo requirió o permitió la NIIF.

No se compensaron partidas en el estado del resultado del período o de situación financiera con el objetivo de no limitar la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones, y otros sucesos y condiciones que se hayan producido, así como para evaluar la forma adecuada los flujos futuros de efectivo de la Asociación.

2.8 Base Contable de Acumulación

La Asociación elaboró sus Estados Financieros, utilizando la base contable de acumulación o devengó, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, registrando las partidas de los activos, pasivos, activo neto, ingresos, costos y gastos de acuerdo con las definiciones y reconocimientos previstos en el marco conceptual de la NIIF para PYMES.

2.9 Frecuencia de la Información

Por política la Asociación presenta un juego de estados financieros anualmente comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de cada año e información intermedia requerida.

2.10 Efectivo Y Equivalentes De Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen:

- ✓ Recursos en efectivo, que son los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a disposición en cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los depósitos incluyen aquellos realizados en Entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna; los anteriores se mantienen a su valor nominal.
- ✓ Pueden ser reconocidas como Equivalente al Efectivo las inversiones con un periodo restante al vencimiento igual o menor a 90 días, que sean fácilmente convertibles en efectivo, que sean mantenidas para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y otros; las cuales están

sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Las inversiones que no cumplen con todas las anteriores condiciones o que cumplen con algunas, serán reconocidas como Activos Financieros.

El importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la Asociación, están disponibles para ser utilizados por esta excepto el efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico de acuerdo con las inversiones con destinación específica.

El método de análisis utilizado en la emisión del Estado de Flujos de Efectivo es el indirecto.

2.11 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Aplica para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar. Es decir, un derecho contractual al recibir efectivo u otro activo financiero de otra Asociación, negocio o persona.

El término "contrato" hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

Además, se aplicará cuando las cuentas, pagarés o préstamos por cobrar cumplen con todos los siguientes requisitos: que los rendimientos sean un importe fijo; tengan una tasa fija de rendimiento sobre la vida de la deuda o un rendimiento variable que, a lo largo de la vida de la deuda, se iguale a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el DTF); o combinación de estas.

Los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción.

2.12 Propiedades, Planta Y Equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo son activos que se usan en actividades escolares, suministro de servicios, propósitos administrativos y que se esperan sean utilizados durante más de un período, es decir, más de un año.

La Asociación implementa como política la activación de su Propiedad, Planta y Equipo cuando su valor de adquisición supere las 50 UVT y para los años anteriores al 2006 donde no estaba establecido el UVT, se tomará como base 2 SMMLV del año de compra.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente al precio equivalente en efectivo del elemento, más los honorarios legales y de intermediación, más los aranceles de importación; más los impuestos no recuperables, menos los descuentos comerciales y las rebajas. Y su medición posterior corresponde al costo del elemento, menos la depreciación acumulada; menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconocerá sobre la base de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles anuales:

Clase de Activo	Vida Útil en Años
Construcciones y Edificaciones	80
Maquinaria y Equipo	15
Equipos de Oficina	15
Equipo de Comunicación y Computación	7

Si existe algún indicio de cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Importe Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.

2.13 Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar

Aplica para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por pagar. Es decir, un derecho contractual a pagar efectivo u otro activo financiero de otra Asociación, negocio o persona.

El término "contrato" hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

2.14 Pasivos Financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho de diferir el pago de la obligación a más de 12 meses contados desde la fecha del balance.

2.15 Impuesto a La Renta

El impuesto a las ganancias de la Asociación incluye todos los impuestos nacionales basados en ganancias fiscales, el cual requiere que reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden impuesto corriente y el impuesto diferido.

2.16 Beneficios a Empleados

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y cesantías se clasifican dentro de los pasivos corrientes, son medidos al valor que la Asociación espera pagar.

La Asociación tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

2.17 Pasivos no Financieros

Dentro de estos pasivos se clasifican los Ingresos Recibidos por Anticipado los cuales se reconocen como Otras Cuentas por Pagar, estos se reconocen cuando se recibe un pago con anterioridad a la prestación de los servicios.

2.18 Provisiones y Contingencias

La Asociación Educando con Cristo aplicará para la contabilización de todas las provisiones y contingencias, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- ✓ **Provisiones:** Se reconocerán cuando la Asociación tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado; cuando sea probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- ✓ **Pasivos Contingentes:** No se reconocerán pasivos contingentes. Sin embargo, se informará en las notas a los estados financieros acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.
- ✓ **Activos Contingentes:** No se reconocerán activos contingentes. Sin embargo, en el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Asociación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

- ✓ **Grado de Certidumbre para Reconocimiento:** Se monitoreará periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa la Asociación, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros.

Las contingencias se evalúan según los reportes del asesor en derecho quien emite una certificación de los procesos a favor o en contra, incluyendo la factibilidad de probabilidad en probable, posible o remoto que salga afectada o beneficiada la Asociación en determinado caso; para posteriormente la administración tomar la decisión de aplicar o no la respectiva contingencia.

2.19 Fondo Social

Es reconocido como los recursos iniciales comprometidos para la destinación de la prestación de servicios educativos.

2.20 Donaciones

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en adelante CTCP señala que en la NIIF para PYMES no existe un tratamiento específico sobre donaciones, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la norma, si la NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la Gerencia de la Entidad utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante y fiable. De acuerdo con esto las donaciones podrán tener el tratamiento establecido en la sección 24 "Subvenciones del Gobierno" de la NIIF para las Pymes.

Por lo tanto, las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

2.21 Excedentes Acumulados

Están reconocidos como los resultados generados a partir de la apropiación de los excedentes del ejercicio, en desarrollo de las actividades realizadas dentro del periodo que se informa y demás periodos.

2.22 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Asociación y adoptan una gran variedad de nombres, tales como matrículas, pensiones y cobros autorizados en la resolución anual de costos (emitida por la Secretaria de Educación), así como otros ingresos recibidos habitualmente, derivados principalmente de la prestación de servicio de transporte e incluso aquellos que se generen bajo esta misma esencia periódica.

Otras ayudas son partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, tales como donaciones.

2.23 Gastos y Costos

Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del activo neto, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a la Asociación Educando Con Cristo.

Para el reconocimiento de los Gastos, la Dirección General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se reconocerá como Costos Educativos a toda erogación que sea necesaria para la prestación del servicio educativo. Hacen parte de los costos educativos: Los costos correspondientes a la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación de los servicios y actividades educativas y los costos incurridos para la prestación de servicio de transporte y aquellos que se generen periódicamente.

Se reconocerá como gastos ordinarios, las erogaciones generada en el área administrativa de la Asociación Educando Con Cristo, directamente relacionados con la nómina de personal, dirección, financiera y legal. Adicional se reconoce como gastos ordinarios, los gastos bancarios, diferencia en cambio y donaciones.

Los ingresos y gastos financieros se relacionan en el Estado Individual de Actividades del Período.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

La Gerencia determina estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales, siempre soportadas por análisis de personas idóneamente capacitadas.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros:

3.1 Impuesto a la Renta

La Asociación y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta, realizando los análisis a las transacciones y cálculos para determinar el impuesto a cargo en el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho siempre y cuando sea material.

3.2 Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Asociación revisa semestralmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para posteriormente determinar si debe ser registrada en los resultados; dicho análisis se efectúa basado en los juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro, así como estableciendo una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Lo anterior basándose en el detalle de la política.

RANGO CREDITICO ENTRE (PUNTOS)		% DE DETERIORO	DESCRIPCION
90	100	0.00%	Estudiantes altamente estables
75	89	15.00%	Estudiantes muy estables y de bajo riesgo
60	74	30.00%	Estudiantes estables y de riesgo medio
45	59	45.00%	Estudiantes de nivel medio
30	44	60.00%	Estudiantes vulnerables y con riesgo bajo
15	29	75.00%	Estudiantes vulnerables y con riesgo alto
0	14	100.00%	Estudiantes extremadamente vulnerables - con riesgo bastante alto

Con el fin de realizar el cálculo de los puntos o establecer el rango del estudiante, se tendrá en cuenta factores cuantitativos y cualitativos. El factor cuantitativo se determinará de acuerdo al siguiente cuadro:

FACTOR CUANTITATIVO		
0 días	30 días	80 Puntos
31 días	90 días	60 Puntos
91 días	180 días	40 Puntos
181 días	360 días	20 Puntos

Para el factor cualitativo se tomó en cuenta la antigüedad del estudiante y la frecuencia de pagos por parte del responsable del contrato. Se realizarán los cálculos de acuerdo a lo siguiente:

FACTORES CUALITATIVOS	CALIFICACION SÚPER ALTA	CALIFICACION ALTA	CALIFICACION MEDIA	CALIFICACION BAJA
ANTIGÜEDAD	MAYOR A 8 AÑOS	5 A 8 AÑOS	2 A 4 AÑOS	MENOS DE 2 AÑOS
	10	3	2	0
FRECUENCIA DE PAGO	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
	10	7	4	0

Notas De Carácter Específico

4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	2018	2017
Caja Menor [1]	\$ 3,700	\$ 1,135
Bancolombia Corriente 6053 [2]	47,330	141,671
Bancolombia Corriente 2521 [2]	1,918	4,562
Banco Comercial AV Villas Corriente 4605 [3]	45,759	14,504
Bancolombia Panama 0521 [4]	32,957	24,365
Bancolombia Ahorros 6679 [5]	92	34,170
Bancolombia Ahorros 9790 [6]	193,371	249,322
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 325,127	\$ 469,729

[1] La caja menor se tiene con la finalidad de cubrir los gastos de área administrativa y/o planta física y para cubrir los cuidados a la comunidad.

[2] Estas cuentas corrientes se encuentran vigentes en el Bancolombia con sede de apertura el Éxito del Norte; poseen un sobregiro autorizado de \$5.000.000, al cual no se le da uso.

[3] Esta cuenta corriente se encuentran vigente en el Banco Comercial Av Villas con sede de apertura en Santafé, esta cuenta se abrió con la finalidad de pagar la nómina de los empleados, ahorrando el pago de comisiones por manejo de tarjetas.

[4] Cuenta de ahorros No.80100000521 en el Bancolombia de Panamá la cual al cierre del ejercicio tenía un saldo de US\$10,141.38 a una Tasa de Cambio de \$3,249.75 proporcionando una rentabilidad promedio de 0,030%; la finalidad de esta cuenta es la del efectivo cobro de cheques del exterior para empleados extranjeros, padres de familia y grupos misioneros.

[5] Esta cuenta se encuentra vigente en el Bancolombia con sede de apertura en la oficina Éxito Norte Calle 170 y proporciona en el año 2018 una rentabilidad promedio del 0.03% mensual y se utiliza para recibir transferencias por donaciones.

[6] Esta cuenta se encuentra vigente en el Bancolombia con sede en Éxito Norte Calle 170 convenio de recaudo con código PATE 20279 y se utiliza para recibir las consignaciones de los padres de familia para costos educativos y recaudo de cartera, con una rentabilidad del 0.009% promedio mensual. También se utiliza al momento de recaudar por el sistema PSE.

El Efectivo y Equivalente de Efectivo descritos anteriormente no tienen ningún tipo de restricciones, observaciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas sobre los anteriores rubros discriminados.

5. Efectivo Restringido

El efectivo restringido está constituido por depósitos en efectivo, de los cuales podrá disponerse, total o parcialmente, en condiciones o fines específicos de acuerdo con las directrices del máximo órgano y la destinación específica establecida por los donantes.

La Asociación a diciembre 31 de 2018 no cuenta con certificados de depósito a término CDT y fondos de inversión, que cumplen con la calidad de efectivo restringido, debido a que se ha ejecutado los recursos otorgados con destinación específica y se está dando cumplimiento al mandato del Máximo Órgano en la ejecución de excedentes.

El siguiente es el detalle de efectivo restringido a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Efectivo Restringido	2018	2017
Fondo de Inversión Valores Bancolombia SA [1]		3,295
Total Efectivo Restringido	\$	\$ 3,295

[1] La Asociación poseía en Valores Bancolombia SA un fondo de inversión colectivo renta fija en pesos, con cuenta número Renta de Liquidez-1 03565-1, en la sucursal San Martín (Bogotá DC), con fecha de apertura 31 de julio de 2012, el cual fue cancelado en octubre 19 de 2018 por valor de \$3.390, el cual fue usado para la construcción de la cuarta etapa del Colegio

6. Inversiones en Instrumentos de Deuda

El siguiente es el detalle de las Inversiones en Instrumentos de Deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Inversiones en Instrumentos de Deuda	2018	2017
Fondo de Valores Credicorp - Fonval abierto [1]	25,049	679,563
Total Inversiones en Instrumentos de Deuda	\$ 25,049	\$ 679,563

[1] El Fondo de Inversión Abierto No.1-1-51276-7 con Credicorp Capital se utiliza para el pago a proveedores de la construcción y transferencias para pago de nómina de empleados. Con este fondo la Asociación puede realizar transferencias de Bancolombia a el Banco Comercial AV Villas sin generar gravamen al movimiento financiero. La condición para que permanezca abierto es tener un mínimo de \$2 millones. La tasa de rendimiento al cierre del 2018 fue del 0.54% sobre el saldo de la inversión.

7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Cuentas por Cobrar	2018	2017
Cientes [1]	\$ 223,569	\$ 181,283
Anticipos Y Avances [2]	8,077	12,394
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores [3]	11,364	14,237
Deudores Varios [4]	16,430	8,571
Deterioro De Cartera [5]	(102,200)	(78,109)
Total Cuentas por Cobrar	\$ 157,240	\$ 138,376

[1] Los Clientes corresponden al giro normal de la operación de la Asociación; ya que son el efecto de ofrecer servicios de educación formal privada, en todos los niveles de preescolar y hasta ultimo grado de escolaridad o de secundaria.

A continuación, se relaciona el detalle de los clientes por edades de cartera al cierre de año así:

Cientes	No Vencida	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	Más 180 Días	Total Cientes
FRANTZ JAMES ROBERT	\$ 457					\$ 457
VERA ESCOBARI LUIS ANDRES	\$ 1,534	\$ 1,534	\$ 2,290	\$ 843	\$ -	\$ 6,201
OLARTE SANCHEZ JORGE ENRIQUE	\$ 167				\$ -	\$ 167
GAMBOA NARANJO NATHALIA	\$ 1,420	\$ 1,644	\$ 1,637		\$ -	\$ 4,701
CORREAL ORJUELA DIANA DELPIL	\$ 2,354	\$ 2,026			\$ -	\$ 4,380
GOMEZ MONTOYA LILIANA	\$ 1,832	\$ 2,149	\$ 3,775	\$ 1,721	\$ -	\$ 9,476
SERNA MIRANDA MELISSA MARGAR	\$ 1,822	\$ 1,811	\$ 1,720	\$ 2,892	\$ -	\$ 8,245
HERNANDEZ BAEZ ANDREA ISABEL	\$ 2,643	\$ 210	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,853
BARRETO ZAMORA KATY	\$ 2,027	\$ 1,797	\$ 7,073	\$ -	\$ -	\$ 10,896
RAMIREZ RIVEROS DIANA PATRIC	\$ 61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 61
BERNAL FUERTES MARIA NELLY	\$ -	\$ 2,244	\$ 2,439	\$ -	\$ -	\$ 4,683
ZAMBRANO GAMBOA SHIRLEY LILI	\$ 297	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 297
AREVALO GONZALEZ MELBA ESPER	\$ 1,512	\$ 1,512	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,025
BENDECK DELGADILLO ZOAD MIRE	\$ 1,617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,617
BARBA POLO ANGELA PATRICIA	\$ 1,897	\$ 1,313	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,210
NIETO RIAÑO LORENA	\$ 2,337	\$ 2,486	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,823
PACHON GOMEZ ABDON RODRIGO	\$ 2,004	\$ 2,013	\$ 3,756	\$ 2,285	\$ -	\$ 10,058
PARROQUIANO ROJAS JAIME	\$ 2,123	\$ 2,123	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 4,251
MOJICA MARTINEZ MELQUICEDEC	\$ -	\$ 1,010	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010
GONZALEZ MANJARRES HECTOR	\$ 1,460	\$ 1,460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,920
ROJAS GONZALEZ GUILLERMO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55,089	\$ 55,089
PARADA CALA OSCAR MAURICIO	\$ 4,499	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,499
MAYORGA MONGUI LUIS FERNANDO	\$ 221	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 221
ARDILA GONZALEZ RAYMOND	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,938	\$ 3,938
SANTIAGO GAVILAN WALTER RICA	\$ 2,071	\$ 2,038	\$ 1,559	\$ -	\$ -	\$ 5,662
BERRIOS PAEZ DANIEL ESTEBAN	\$ 367	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 367
ORTIZ CARLOS OMAR	\$ 1,143	\$ 682	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,825
BORDA PEREZ JUAN MANUEL	\$ 1,983	\$ 1,983	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 4,967
CHAPARRO BARRAGAN ALEJANDRO	\$ 1,005	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,005
ROJAS BELTRAN JOSE GREGORIO	\$ 2,983	\$ 2,966	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,950
BELTRAN TOLOSA NELSON JAVIER	\$ 1,584	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,584
VERGARA LAVERDE WALTHER ARTU	\$ 3,219	\$ 178	\$ 2,317	\$ -	\$ -	\$ 5,715
QUIJANO LAPUENTE JUAN CARLOS	\$ 2,149	\$ 2,149	\$ 3,441	\$ 1,720	\$ -	\$ 9,460
PEREZ DIAZ CARLOS ANDRES	\$ 2,385	\$ 2,360	\$ 3,651	\$ -	\$ -	\$ 8,395
SABOGAL MORA CARLOS ANDRES	\$ 2,931	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,931
CARDONA BARRETO CARLOS ANDRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,553	\$ 4,553
GUZMAN SALAZAR DIEGO	\$ -	\$ -	\$ 2,344	\$ -	\$ -	\$ 2,344
NAVARRO SOTO CARLOS MAURICIO	\$ 571	\$ 1,065	\$ 494	\$ -	\$ -	\$ 2,131
SEPULVEDA RODRIGUEZ LUIS ALB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,200	\$ 8,200
IG DE RENOVACION CRISTIANA	\$ 2,826	\$ 2,978	\$ 2,826	\$ 2,771	\$ -	\$ 11,402
Total Cientes	\$ 57,502	\$ 41,733	\$ 40,322	\$ 12,233	\$ 71,780	\$ 223,569

[2] Los Anticipos y Avances hacen referencia a las vacaciones anticipadas pagadas a los docentes en diciembre de 2018, se reflejan en esta cuenta con el ánimo de disminuir este valor durante el primer semestre de 2019.

[3] Las Cuentas Por Cobrar A Trabajadores están conformadas por préstamos que se efectúan a los empleados por concepto de educación y libre inversión, la Entidad no cobra ningún interés y no aplica costo amortizado por materialidad de las cifras y debido a que otorga estos préstamos a un plazo máximo de doce (12) meses, así:

Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	2018	2017
Educación	\$ 1,783	\$ 3,449
Otros Prestamos y Descuentos	9,581	9,949
Total Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	\$ 11,364	\$ 13,398

[4] Los Deudores Varios corresponden a las cuentas por cobrar que se tiene con las M&A Group Concretos SAS \$2,048 M&A Group Transportes SAS \$907 Voz y Datos Ingeniería \$8,924 Laboratorio Misael Guerra \$183 También tenemos \$282 a nombre de Aliansalud Entidad promotora por pago seguridad social que correspondía a Fosyga. Entidades Promotoras de Salud EPS por concepto de incapacidades como Compensar \$1,814 Famisanar \$78 y Sanitas \$155.

[5] De acuerdo con la política de deterioro explicada en el punto 3.2. de este informe se determinó el siguiente deterioro por cada uno, así:

Cientes	Deterioro
VERA ESCOBARI LUIS ANDRES	1,527
GAMBOA NARANJO NATHALIA	951
CORREAL ORJUELA DIANA DELPIL	657
GOMEZ MONTOYA LILIANA	1,907
SERNA MIRANDA MELISSA MARGAR	2,796
HERNANDEZ BAEZ ANDREA ISABEL	428
BARRETO ZAMORA KATY	2,122
AREVALO GONZALEZ MELBA ESPER	454
BARBA POLO ANGELA PATRICIA	481
NIETO RIAÑO LORENA	723
PACHON GOMEZ ABDON RODRIGO	2,155
ROJAS GONZALEZ GUILLERMO	55,089
ARDILA GONZALEZ RAYMOND	3,938
SANTIAGO GAVILAN WALTER RICA	1,082
ORTIZ CARLOS OMAR	274
BORDA PEREZ JUAN MANUEL	895
CHAPARRO BARRAGAN ALEJANDRO	151
QUIJANO LAPUENTE JUAN CARLOS	9,460
PEREZ DIAZ CARLOS ANDRES	1,807
CARDONA BARRETO CARLOS ANDRE	4,553
SEPULVEDA RODRIGUEZ LUIS ALB	8,200
IG DE RENOVACION CRISTIANA	2,550
Total Deterioro	\$ 102,200

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes comprende:

Deterioro	2018	2017
Saldo Inicial	\$ (78,109)	\$ (31,255)
Deterioro	(114,577)	(70,837)
Reversión Deterioro	90,487	23,983
Saldo Final Deterioro	\$ (102,200)	\$ (78,109)

8. Propiedades, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Propiedades, Planta y Equipo	2018	2017
Costo	\$ 9,337,897	\$ 6,716,565
Depreciación	(501,280)	(400,360)
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$ 8,836,617	\$ 6,316,205

La Asociación implementa como política la activación de su Propiedad, Planta y Equipo cuando su valor de adquisición supere las 50 UVT del año correspondiente, (\$33.156 cada UVT; año 2018); es decir que para el año 2018 se activan cuando el valor de la transacción equivale a (\$1.657.800), en adelante.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo sin depreciación:

Propiedades, Planta y Equipo	2018	2017
Terrenos [1]	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
Construcciones y Edificaciones en Curso [2]	2,877,053	300,537
Construcciones y Edificaciones [3]	4,607,558	4,607,558
Maquinaria y Equipo	311,729	324,918
Equipo de Oficina	81,227	63,320
Equipo de Computación y Comunicación	260,330	220,232
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$ 9,337,897	\$ 6,716,565

[1] Lote de terreno formado por los lotes 34 y 43 de la manzana E de la parcelación El Jardín de Bogotá, con un área de 10,165.38 m2 de acuerdo con la Escritura 3369 del 28 de noviembre de 2000 Notaría 34 de Bogotá

[2] La Asociación continúa con la construcción de la cuarta etapa del edificio y El Polideportivo del Colegio El Camino Academy, propiedad de la Asociación Educando con Cristo. En el primer piso del nuevo edificio de la cuarta etapa se ubica la cafetería para los estudiantes, empleados y padres de familia. Esta construcción se realizó cumpliendo con la norma NSR10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, la cual fue creada por la Ley 400 del 19 de agosto de 1997.

[3] Inmueble identificado con chip AAA0168XNBS, cédula catastral No. 107102043800000000 y Matrícula Inmobiliaria 050N20347190, con un área de construcción de 3,626.74 m2. El edificio cuenta con 3 pisos totalmente terminados y dotados. Este inmueble no tiene hipotecas, ni embargos con ninguna entidad o empresa.

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Movimiento	Subtotal Viene	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Total
01/01/2015	\$ 5,700,000	\$ 242,739	\$ 21,545	\$ 98,107	\$ 6,062,390
Adiciones	107,558	48,437	27,044	63,388	246,427
31/12/2015	\$ 5,807,558	\$ 291,175	\$ 48,588	\$ 161,495	\$ 6,308,817
Adiciones	18,430	5,817	14,732	29,185	68,164
12/31/2016	\$ 5,825,988	\$ 296,992	\$ 63,320	\$ 190,680	\$ 6,376,980
Adiciones	282,107	27,926		29,552	339,585
12/31/2017	\$ 6,108,095	\$ 324,918	\$ 63,320	\$ 220,232	\$ 6,716,565
Adiciones	2,576,516	-13,189	17,907	40,098	2,621,332
12/31/2018	\$ 8,684,611	\$ 311,729	\$ 81,227	\$ 260,330	\$ 9,337,897

El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

Movimiento	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Total
01/01/2015	\$	\$ 51,497	\$ 5,249	\$ 37,017	\$ 93,763
Adiciones	\$ 56,250	18,634	2,931	20,754	98,569
31/12/2015	\$ 56,250	\$ 70,131	\$ 8,180	\$ 57,771	\$ 192,332
Ajustes NIIF	57,594	19,547	3,632	25,066	105,839
12/31/2016	\$ 113,844	\$ 89,678	\$ 11,812	\$ 82,837	\$ 298,171
Ajustes NIIF	57,594	19,868	4,221	20,505	102,189
12/31/2017	\$ 171,438	\$ 109,546	\$ 16,033	\$ 103,342	\$ 400,360
Adiciones	57,595	5,455	4,818	33,052	100,920
12/31/2018	\$ 229,033	\$ 115,001	\$ 20,851	\$ 136,394	\$ 501,280

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación aprobadas en la política son:

Clase de Activo	Vida Útil en Años
Construcciones y Edificaciones	80
Maquinaria y Equipo	15
Equipos de Oficina	15
Equipo de Comunicación y Computación	7

Ninguno de los activos antes mencionados tiene algún tipo de limitación ni ha sido otorgado como garantía de pasivos por parte de la Asociación.

La Asociación cuenta para la protección de sus bienes con la póliza de seguro número 380-81-994000000264 tiene contratada con la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia. Con una vigencia de 365 días, desde el 18 de noviembre de 2018 hasta el 18 de noviembre de 2019; la cual tiene un valor total asegurado de \$9.534.213.808 y tiene como finalidad el cubrimiento de los siguientes riesgos y amparos:

Amparos	Suma Asegurada
Manejo Global Comercial	\$ 5,200
Responsabilidad Civil Extracontractual	1,000,000
Hurto Calificado	876,933
Equipos Móviles y Portátiles	57,109
Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica	8,471,905
Asistencia de TRDM (Todo riesgo-daño materiales)	7,594,972
Asonada, Motín, Huelga, Actos Mal Intencionados	8,471,905
Todo Riesgo Daños Materiales	8,471,905
Transporte de valores	360,000

9. Pasivos Financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Pasivos Financieros	2018	2017
Bancos Nacionales	\$ 457,039	\$ 11,471
Pasivos Financieros	\$ 457,039	\$ 11,471

La Asociación solicitó un crédito a 36 meses, se relacionan 12 cuotas en los pasivos a corto plazo, así:

Pasivos Financieros a Corto Plazo	2018	2017
Bancos Nacionales - Tarjetas de crédito [1]	\$ 15,372	\$ 11,471
Bancos Nacionales - Crédito [2]	176,667	
Pasivos Financieros a Corto Plazo	\$ 192,039	\$ 11,471

[1] Las obligaciones financieras contraídas por la Asociación corresponden a Tarjetas de Crédito otorgadas por el Banco de Colombia S.A., las cuales se encuentran bajo la administración del Área Operaciones franquicia Master Card \$7.507, Área Académica \$185 y Área de Sistemas \$6.037 franquicia Visa y Tarjeta académica American Express en dólares \$1.642 para un total de \$15.372

[2] La Asociación solicitó un préstamo comercial - Combo Dinámico Pyme, por \$530 millones y fue desembolsado el 01 junio de 2018 por valor de \$509,818 la diferencia es el valor pagado por concepto comisión de garantía. El plazo para cancelar esta obligación es de 36 meses, a una tasa de DTF + 7.6 puntos. La clase de garantía es el FNG Fondo Nacional de Garantía. El saldo a diciembre 31 de 2018 es \$441,667 – se relaciona a corto plazo solamente 12 meses (enero a diciembre de 2019) para un total de \$176,667. La cuota mensual de capital es \$14,722

El pasivo a largo plazo es:

Pasivos Financieros a Largo Plazo	2018	2017
Bancos Nacionales - Crédito [1]	\$ 265,000	\$ -
Pasivos Financieros a Largo Plazo	\$ 265,000	\$ -

[1] Corresponde al saldo de 18 meses (enero de 2020 a junio de 2021), del crédito con Bancolombia por valor de \$530 millones; utilizados para la construcción (ver detalle ítem 2 del pasivo a corto plazo).

10. Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de los impuestos a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Impuestos	2018	2017
Impuesto de Industria y Comercio [1]	\$ 7,468	\$ 7,373
Impuesto Corrientes - Renta por Pagar [2]	-	4,470
Impuestos Por Pagar	\$ 7,468	\$ 11,843

[1] El Impuesto de Industria y Comercio pendiente por pagar corresponde al sexto periodo (Noviembre – Diciembre) de 2018 con fecha de vencimiento el 18 de enero de 2019, el cual a la presentación de este informe ya se encuentra cancelado.

[2] Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Asociación estipula para sus excedentes la tarifa del 20% por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios, de igual manera no aplica el sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial ni por renta presuntiva y también no están obligadas a calcular el anticipo del impuesto.

El Ministerio de Hacienda expidió el Decreto 1998 de noviembre 30 de 2017 a través del cual reglamentó la Conciliación Fiscal, para todos los contribuyentes obligados a llevar contabilidad.

Así mismo el Ministerio de Hacienda y Crédito, publicó el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, por el cual se sustituyó los capítulos 4 y 5 del título 1 de la parte 2 del libro 1, se adicionó un artículo al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19 y un numeral al literal a) del artículo 1.6.2.1.11 del capítulo 2 del título 1 de la parte 6 del libro 1 del decreto 1625 de 2016, “único reglamentario en materia tributaria” para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del estatuto tributario especial en el impuesto sobre la renta y complementarios aplicables a la Asociación Educando con Cristo como entidad sin ánimo de lucro según artículo 19-5 del Estatuto Tributario.

Las declaraciones de renta de los años 2016 y 2017 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos. Las declaraciones tienen un periodo de firmeza de 3 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar de acuerdo con el Artículo 714 Estatuto Tributario. La administración no espera diferencias significativas en el evento de que ello ocurra.

10.1 Impuesto a las Ganancias

El impuesto corriente por pagar por excedentes del período a corte de 2018 se efectuó en aplicación de la normatividad tributaria para las entidades sin ánimo de lucro. Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación determinó su Renta de la siguiente forma:

ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO
CALCULO IMPUESTO DE RENTA AÑO 2018
Diciembre 31 de 2018

EXCEDENTE CONTABLE NIIF ANTES DE IMPUESTO		\$ 1,322,119
MAS: EFECTO CONTABLE DE PARTIDAS QUE NO REQUIRIERON DE DESEMBOLSOS DE EFECTIVO		\$ 115,575
Depreciacion de activos antes de la Ley 1819	\$ 101,032	
Diferencia deterioro de cartera	\$ 14,543	
MAS: EGRESOS NO PROCEDENTES		\$ 61,004
50% Gravamen a los movimientos financieros	\$ 14,976	
Perdida de activos	\$ 6,015	
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 1,594	
Costos y gastos no deducibles	\$ 29,563	
Donaciones no deducibles	\$ 8,439	
Impuestos Asumidos	\$ 417	
MENOS: DONACIONES ART 125-2 E T		\$ (480,609)
Donaciones destinación específica para Construcción	\$ (480,609)	
RENTA LIQUIDA		\$ 1,018,089
RENTA EXENTA POR REINVERSIÓN		\$ 957,084
RENTA LIQUIDA GRAVABLE		\$ 61,004
CALCULO PARA IMPUESTO DE RENTA 2018 - 20 %	\$ 12,201	
MENOS DESCUENTO X DONACIONES	\$ 1,860	
IMPUESTO A CARGO		\$ 10,341
MENOS RETENCIONES PRACTICADAS EN EL 2018		\$ 10,341
VALOR A PAGAR		\$ 0

Depreciación de Activos Fijos Antes de la Ley 1819:

Posterior a la ley 1819 de 2016, decreto 2150 y El artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto 1625 de 2016 precisa que los egresos son los devengados contablemente en el año o periodo gravable, según el marco normativo contable que les sea aplicable, con las limitaciones del Título I del Libro Primero del Estatuto Tributario.

En consideración a lo anteriormente establecido, las entidades del Régimen Tributario Especial deberán considerar el tratamiento que establece el Estatuto Tributario a cada uno de los siguientes conceptos: para el caso de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, deberá aplicar los artículos 69 y 127 y siguientes del E.T.

En ese orden de ideas, la entidad deberá evaluar en cada caso el tratamiento fiscal que tenga el activo adquirido y reconocer los efectos de las depreciaciones, amortizaciones o egresos, según corresponda. Finalmente, las pérdidas que se generen por estos activos, en el momento de su liquidación o enajenación, deberán tener en cuenta las limitaciones del Título I del Libro Primero del Estatuto Tributario, en especial de sus artículos 153, 154, 155. Esto sin perjuicio de las previsiones contenidas para las inversiones de que trata el artículo 1.2.1.5.1.22. del Decreto 1625 de 2016.

Por lo cual la depreciación no deducible de estipulada en el informe corresponde a gastos por dicho concepto de años anteriores al año 2017 y cuyo valor es de \$101.032, adicionalmente se espera que este valor se disminuya en la medida que fiscalmente los activos relacionados se deprecien al 100% y para lo cual la Asociación estableció un cuadro de control de estos activos de forma detallada e independiente.

Deterioro de Cartera Fiscal:

De acuerdo con el concepto unificado No.0481 de la Dian de fecha abril 27 de 2018, los ingresos determinados según los marcos contables antes citados, se les aplican las limitaciones y excepciones de que trata el Título I del Libro primero del Estatuto Tributario y demás requisitos y condiciones allí previstos, con el fin de llegar al ingreso fiscal de que trata el artículo 1.2.1.5.1.20. del Decreto 1625 de 2016.

Egresos No Procedentes

Los egresos improcedentes a que se refiere el parágrafo 4º del artículo 1.2.1.5.1.24. del Decreto 1625 de 2016, aquellos costos y gastos que no cumplen con los requisitos para su aceptación como egresos fiscales en los términos del artículo 1.2.1.5.1.21. ibídem, razón por la cual, no se pueden deducir en la determinación del beneficio neto o excedente y resultan **gravados con la tarifa del 20%** según lo establece el artículo 1.2.1.5.1.36. del este decreto.

El carácter excepcional de estos egresos improcedentes, a que se refiere el mencionado parágrafo 4º, tiene lugar porque la regla general es que los egresos (costos y deducciones) sean procedentes porque cumplen todas las condiciones que establece el Estatuto Tributario, para que se puedan deducir de los ingresos fiscales, dando lugar a la determinación del beneficio neto o excedente.

En el caso de la Asociación, estos egresos corresponden al 50% de gravamen a movimientos financieros, pérdida en baja de activos, gastos de ejercicios anteriores, gastos sin requisitos de que trata el artículo 771-2 del E.T., impuestos asumidos.

Descuento Tributario por donaciones:

Las donaciones no deducibles son por valor de \$8.439 de las cuales se llevó como descuento tributario la suma de \$1.860 quedando un saldo que se podría tomar en los siguientes años gravables.

Renta Líquida Gravable:

La renta del 20% se calcula sobre el total de los egresos no procedentes, para un total de \$12,201 a este valor se le resta el valor de \$1,860 que corresponde a descuento tributario por las donaciones realizadas a entidades sin ánimo de lucro.

El impuesto sobre la renta es de \$10,341 pero a este valor se le restan las retenciones en la fuente que el Banco Comercial AV Villas y Credicorp Capital le realizaron a la Asociación durante el año 2018, el total a pagar es \$0

Control Detalle de las Diferencias Fiscales y Contables:

Las diferencias entre lo contable y lo fiscal que resulten de este procedimiento fueron consignadas por la ASOCIACION en el control de detalle denominado cuenta 97, cuando hubiere lugar a ello, y soportado en este reporte de conciliación fiscal en concordancia con lo establecido en el artículo 1.7.1. del Decreto 1625 de 2016.

10.2 Conciliación Activo Neto

Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación determinó su activo neto fiscal de la siguiente forma:

ACTIVO NETO CONTABLE		\$ 8,299,379
PARTIDAS QUE SUMAN		\$ 80,666
Deterioro de Cartera	\$ 80,666	
PARTIDAS QUE RESTAN		\$ 103,208
Diferencia Fiscal NIIF en Activos de PPYE	\$ 103,208	
ACTIVO NETO FISCAL		<u>\$ 8,276,837</u>

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017; las cuales están conformadas así:

Cuentas Por Pagar	2018	2017
Proveedores [1]	\$ 16,428	\$ 1,376
Costos y Gastos Por Pagar [2]	67,731	20,232
Impuesto Retención en la Fuente [3]	14,413	6,897
Impuesto de Industria y Comercio Retenido [4]	6,199	2,104
Retenciones Y Aportes Nomina [5]	568	482
Total Cuentas Por Pagar	\$ 105,339	\$ 31,091

[1] Las obligaciones contraídas con los Proveedores, que se encuentran pendientes de cancelar al cierre del período terminado al 31 de diciembre, no presentan morosidad superior a 30 días.

[2] Estos Costos y Gastos Por Pagar, que se encuentran pendientes de cancelar al cierre de diciembre:

- ✓ Honorarios \$24,800 entre los cuales tenemos Mark Rogers \$981- Yeny Simbaqueba \$1,590- Rodrigo González \$946 y Mauricio Amaya \$21,284
- ✓ Servicios técnicos y otros \$9,226 a Mauricio Mayorga \$269 y Aseguradora Solidaria \$8,957
- ✓ Transportes \$30,605 para Lobena SAS el valor es \$30,571 y Ultrabox \$34
- ✓ Servicios Públicos \$3,100 detallados en Comcel \$159- Avantel \$152- Telmex Colombia \$1,027- Telefónica \$466- Cojardin \$321 y Área Limpia \$975

[3] Retención en la Fuente del periodo doce (diciembre) 2018, con fecha de vencimiento el 24 de enero de 2019, se canceló oportunamente.

[4] El Impuesto de Industria y Comercio Retenido pendiente por pagar corresponde al sexto periodo (Noviembre – Diciembre) de 2018 con fecha de vencimiento el 18 de enero de 2019 y se canceló oportunamente.

[5] En este ítem se encuentra \$563 que corresponde a aportes a Fosyga por aportes a eps del Directivo docente de media. El área de finanzas canceló estos valores a Aportes en Línea en febrero de 2019.

Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

12. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2018 y 2017; los cuales están conformados así:

Beneficios a Empleados	2018	2017
Salarios Por Pagar	\$ 1,202	\$ 1,263
Cesantías Consolidadas	122,450	105,711
Intereses Sobre las Cesantías	12,992	10,859
Vacaciones Consolidadas	15,449	15,898
Total Beneficios a Empleados	\$ 152,093	\$ 133,730

Las obligaciones por pasivos laborales con las que cuenta la Asociación son de corto plazo, ya que su pago se estima ser atendido en un término inferior a doce meses siguientes al cierre del presente periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios.

Teniendo en cuenta que los derechos de cesantías deben ser cancelados a más tardar el 14 de febrero de 2019, los intereses a las cesantías a más tardar el 31 de enero de 2019 y las vacaciones según los periodos de los empleados, la Asociación a la presentación de este informe cumplió a cabalidad con estas obligaciones.

Los beneficios a empleados antes mencionados son medidos al valor que la Asociación espera pagar de acuerdo con la legislación vigente. En esta nota no se detalla la prima de servicios debido a que a 31 de diciembre de 2018 este beneficio se encuentra totalmente cancelado a los empleados.

13. Otros Pasivos Financieros

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017; los cuales están conformados así:

Otros Pasivos Financieros	2018	2017
Anticipos Y Avances Recibidos	\$ 116,801	\$ 117,948
Depósitos Recibidos	59,842	38,555
Ingresos Recibidos Para Terceros	27,234	175,540
Total Otros Pasivos Financieros	\$ 203,877	\$ 332,043

De acuerdo con la política establecida por la Asociación los pasivos financieros a corto plazo son aquellos instrumentos financieros cuya obligación se deba cumplir en un periodo inferior a un año, de lo contrario serán pasivos financieros a largo plazo.

De acuerdo con lo anterior los pasivos financieros a corto plazo de la Asociación se encuentran clasificados así:

Otros Pasivos Financieros Corto Plazo	2018	2017
Anticipos Y Avances Recibidos [1]	\$ 116,801	\$ 117,948
Depósitos Recibidos [2]	46,905	18,037
Ingresos Recibidos Para Terceros [3]	27,234	175,540
Total Otros Pasivos Financieros Corto Plazo	\$ 190,940	\$ 311,525

[1] Los Anticipos y Avances Recibidos que la Asociación posee corresponden a los pagos efectuados por los padres de familia a favor de los estudiantes por concepto de costos educativos.

[2] Los Depósitos Recibidos que la Asociación posee corresponden a fondos destinados para consejos estudiantiles y reposición de libros (\$3.752) y para graduandos del año 2019 (\$13.095), garantía a los contratos de construcción \$29.027 y otros \$1.030

[3] Los Ingresos Recibidos Para Terceros que la Asociación posee corresponden a Depósitos de Profesores Extranjeros, Viajes Misioneros, Aportes medicina complementaria profesores extranjeros (\$17.141) y una donación condicionada para continuar la construcción del Polideportivo (\$10.093).

Otros Pasivos Financieros Largo Plazo	2018	2017
Depósitos Recibidos [1]	\$ 12,937	\$ 20,518
Total Pasivos Financieros Largo Plazo	12,937	20,518

[1] Los Depósitos Recibidos que la Asociación posee corresponden a fondos destinados para futuros graduandos del año 2020 a 2029, en la actualidad corresponde a los estudiantes de los grados de primero a once.

14. Pasivos No Financieros

El siguiente es el detalle de los Pasivos No financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017; los cuales están conformados así:

Pasivos No Financieros	2018	2017
Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 118,839	\$ 99,389
Total Pasivos No Financieros	118,839	99,389

Los Ingresos Recibidos Por Anticipado corresponden a los pagos recibidos por los siguientes conceptos:

Ingresos Recibidos Por Anticipado	2018	2017
Matriculas	2,005	
Pensiones	97,742	91,425
Transportes	19,092	7,964
Total Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 118,839	\$ 99,389

A continuación detallamos los ingresos recibidos por anticipado:

CEDULA	NOMBRE	MATRICULAS	PENSIONES	TRANSPORTES
55304920	MORENO ALMARIO LEISLY JOHANNA	\$ 796	\$	
1019084067	VARON JARAMILLO JUAN CAMILO	\$ 1,209	\$	
3094654	REYES ORTIZ RAFAEL ENRIQUE	\$	\$ 9,713	2,971
19401444	AVILA GONZALEZ CARLOS GUILLERM	\$	\$ 70	
21113712	VELASQUEZ VELANDIA ANA ELISA	\$	\$ 15,484	
51826239	ORTEGON MEDINA FANNY CONSUELO	\$	\$ 254	634
52397408	HERNANDEZ LUQUETTA ANGELA MARI	\$	\$ 8,275	2,971
55304920	MORENO ALMARIO LEISLY JOHANNA	\$	\$ 1,075	317
79459553	PARDO PARDO ELBER	\$	\$ 7,742	1,586
79571784	CHICA SALCEDO LUIS DANIEL	\$	\$ 16,321	2,971
79753450	GUATIBONZA RODRIGUEZ CESAR AUG	\$	\$ 7,312	1,586
80024131	GASTELBONDO CARDENAS CRISTIAN	\$	\$	1,129
80038658	GRANADOS PALACIO DIEGO FERNAND	\$	\$ 7,001	1,440
80122562	RINCON PEREZ JUAN CARLOS	\$	\$	1,586
800090823	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS	\$	\$ 15,475	1,586
1016031258	DIAZ LOPEZ LAURA MAIREN	\$	\$ 7,390	
1019084067	VARON JARAMILLO JUAN CAMILO	\$	\$ 1,632	317
TOTALES		\$ 2,005	\$ 97,742	19,092

15. Fondo Social

De acuerdo con los registros oficiales el Fondo Social a 31 de diciembre de 2018 y 2017; está conformado así:

Fondo Social	2018	2017
Fondo Social	\$ 7,000	\$ 7,000
Total Fondo Social	\$ 7,000	\$ 7,000

El fondo social está integrado por las donaciones de aportes realizados al capital de la Entidad sin ánimo de lucro. Dichas aportaciones fueron realizadas inicialmente para constituir la Entidad.

16. DONACIONES

El siguiente es el detalle de las Donaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017; las cuales están conformadas así:

Donaciones		2018	2017
Donaciones	\$	2,835	\$ 2,835
Total Donaciones	\$	2,835	2,835

La Asociación durante la vigencia 2015, recibió de la Sociedad Lexia Colombia S.A.S. en calidad de donación un locker de 10 cajones de color verde, 4 sillas fijas de malla y una mesa redonda, avaluados en la suma de \$ 2,835. Esta donación se encuentra debidamente certificada por el Representante Legal y Revisor Fiscal de la Asociación.

17. Excedentes Acumulados

El siguiente es el detalle de los Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Excedentes Acumulados	2018	2017
Excedentes Acumulados (COLGAAP)	\$ 5,701,082	\$ 5,701,082
Excedentes Retenidos (Ajustes Convergencia NIIF)	381,193	381,193
Excedentes Acumulados NIIF	895,491	266,594
Total Excedentes Acumulados	\$ 6,977,766	6,348,869

A continuación, detallamos los excedentes acumulados Colgaap:

Año	Excedentes	Año	Excedentes
2001	\$ 272,161	2009	632,497
2002	44,897	2010	652,980
2003	154,195	2011	507,766
2004	282,091	2012	344,762
2005	377,055	2013	411,206
2006	314,655	2014	(165,338)
2007	363,426	2015	56,772
2008	1,451,957		
Subtotal	\$ 3,260,437		\$ 2,440,645
Total Excedentes Acumulados			\$ 5,701,082

A continuación, detallamos los excedentes acumulados NIIF:

Año	Excedentes
2016	\$ 266,594
2017	628,897
Total Excedentes NIIF	\$ 895,491

18. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2018 y 2017; la cual está conformada así:

Ingresos De Actividades Ordinarias	2018	2017
Enseñanza [1]	\$ 4,670,002	\$ 3,970,802
Transporte Escolar [1]	633,402	568,449
Servicios Educativos [1]	30,681	111,053
Otros Servicios Educativos [1]	41,412	36,933
Gananciales [2]	4,349	3,208
Donaciones [3]	492,108	210,796
Diversos [4]	18,623	22,509
Recuperaciones [5]	6,249	1,095
Total Ingresos De Actividades Ordinarias	\$ 5,896,826	\$ 4,924,845

[1] Los ingresos de actividades ordinarias generados por la Asociación, son originados de los servicios de educación formal privada, en todos los niveles de preescolar y hasta último grado de escolaridad o de secundaria. El ingreso de enseñanza aumentó un 18% aproximadamente, debido al incremento autorizado por la Secretaría de Educación para el período 2018-2019 del 6.8%, también se inició un nuevo pre kínder con 22 estudiantes, recibimos 8 estudiantes en diferentes grados. A diciembre de 2018 terminamos con 332 estudiantes y en el 2017 teníamos 306. Los grados de pre kínder a primero realizaron un mayor aporte en los costos educativos, de acuerdo a la tabla de costos aprobada en el año calendario de 2016-2017. El servicio de transporte incrementa en un 11% debido a la apertura del nuevo grado de pre kínder (22 estudiantes) y al incremento de 8 estudiantes. El valor de los servicios educativos disminuyó porque el servicio de cafetería para el 2018 no fue contabilizado como ingresos de la Asociación, estos valores se registraron como Ingresos recibidos para terceros.

[2] Los Gananciales corresponden a los aprovechamientos por concepto de ajuste de saldos.

[3] La Asociación percibió ingresos por concepto de Donaciones, estos valores se destinaron para continuar con la construcción de la 4ta etapa; cimentación, estructura metálica y techo del Polideportivo del Colegio El Camino Academy de acuerdo con la solicitud de los padres de familia y demás donantes.

[4] Los fondos corresponden a ingresos por actividades de retiros, proceso de admisiones, certificados, anuarios, derechos de grado, drama y exámenes físicos. Este valor disminuyó durante el 2018 porque el seguro de accidentes quedó incluido en el valor de la matrícula.

[5] Las Recuperaciones corresponde a reintegro de cartera de las familias Klusman, Torres Carrasco, Cardona Waldthausen, Sepúlveda Saavedra.

19. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas a 31 de diciembre de 2018 y 2017; el cual está conformado así:

Costos de Ventas	2018	2017
Costos Educativos [1]	\$ 168,878	\$ 139,896
Costos de Personal - Profesores [2]	1,807,662	1,680,159
Costos No Operacionales [3]	755,575	843,398
Viajes [4]	5,542	26,623
Depreciaciones [5]	83,693	76,116
Total Costos de Ventas	\$ 2,821,350	\$ 2,766,192

[1] Los costos educativos incluyen útiles escolares y de papelería, audiovisuales, materiales didácticos, actividades lúdicas, programas pedagógicos y de apoyo temporales con la finalidad de hacer reemplazos académicos. Hubo un mayor valor en las salidas pedagógicas, compra de materiales, servicio social y en programas de apoyo como desarrollo profesional, discipulado y liderazgo.

[2] Los costos de personal corresponden a los pagos efectuados a los docentes colombianos, docentes extranjeros y auxiliares de aula, los cuales incluyen sueldos, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones, auxilios extralegales, dotación y suministros a trabajadores, aportes aseguradora de riesgos laborales, aportes entidades de salud, aportes a fondos de pensiones, aportes caja de compensación, aportes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y aportes al SENA, el incremento salarial para el año escolar 2018-2019 fue del 5.9%.

[3] Los costos no operacionales incluyen servicios de transporte, textos, actividades extracurriculares, servicios al estudiante, logística de eventos y actividades recaudo fondos.

[4] Esta cuenta disminuyó ya que el manejo de los viajes misioneros fue modificado, los dineros entregados por los padres de familia se contabilizaron como Ingresos recibidos para terceros.

[5] Las depreciaciones corresponde a los activos relacionados con las construcciones y edificaciones, la maquinaria y equipo y el equipo de computación y comunicación.

20. GASTOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los gastos ordinarios a 31 de diciembre de 2018 y 2017; la cual está conformada así:

Gastos Operacionales	2018	2017
Gastos De Personal [1]	\$ 743,782	\$ 656,575
Honorarios [2]	49,131	66,076
Impuestos [3]	113,177	94,759
Contribuciones Y Afiliaciones	36,870	32,454
Seguros	17,606	16,708
Servicios [4]	339,036	292,177
Gastos Legales [5]	698	13,204
Mantenimiento, Adecuaciones Y Reparaciones [6]	110,019	97,641
Gastos Viajes [7]	13,441	23,328
Depreciaciones	32,035	26,073
Diversos [8]	203,855	159,823
Deterioro [9]	28,267	39,841
Gastos Bancarios y otros [10]	41,734	17,099
Pérdida en Venta y retiro de bienes [11]	8,026	353
Donaciones	8,439	27,334
Total Gastos Operacionales	\$ 1,746,116	\$ 1,563,445

[1] Los gastos de personal presentaron un incremento del 13.28% frente al 2017, el incremento autorizado para salarios al personal fue del 5.9%. Se contrataron tres empleados, dos para servicios generales y uno para el área contable. Se reclasificó la nómina del cargo de enfermera-responsable del sistema de gestión a la nómina administrativa - gastos ordinarios, a partir de junio de 2018; durante el 2017 este cargo se contabilizaba en nómina de apoyo- costos educativos.

[2] Los gastos de honorarios disminuyeron en \$17 millones durante el 2018, no hubo desembolso de \$9 millones por el proceso de admisiones, ni \$6,5 millones por análisis al sistema de compensación salarial, ni tampoco incurrimos en desarrollos específicos para el programa de facturación.

[3] Se presentó un aumento en los impuestos: a mayores ingresos obtenidos durante el 2018, el impuesto de Industria y Comercio también aumenta en \$4,398. Debido al pago de proveedores de la construcción el gravamen al movimiento financiero GMF aumentó en \$9,5 millones. De igual manera el Impuesto Predial para el 2018 fue de \$41,876 un 13% más alto frente al valor cobrado en el 2017 \$37,478 aumentando \$4,520

[4] Los servicios aumentaron \$47 millones aproximadamente, la variación más representativa se encuentra en el servicio de energía ya que aumentó \$34 millones y la cuenta de seminarios y eventos \$13 millones.

[5] Los gastos legales disminuyeron en \$12 millones aproximadamente porque durante el 2017 se canceló \$2 millones por avalúo comercial, se realizó el trámite de Registro de Marca \$1 millón y se canceló \$8 para registro de vertimiento de aguas, durante el 2018 solamente se incurrió en gastos notariales.

[6] El valor de mantenimiento aumento en \$10 millones aproximadamente: Construcciones y Edificaciones aumentó \$7 millones – Equipo de computación \$5 millones y hubo unos

imprevistos para arreglo de ventanas y puertas por valor de \$3 millones. Maquinaria y Equipo disminuyó en \$5 millones aproximadamente.

[7] La cuenta de gastos de viaje disminuyó porque la visita del grupo auditor para la certificación se realizó en diciembre de 2017, en siete años volveremos a tener visita de acreditación por parte de ACSI.

[8] Los gastos diversos aumentaron \$44 millones:

- ✓ La cuenta de gastos de representación aumentó \$6 millones por capacitaciones.
- ✓ Aumento de \$8 millones en la cuenta de aseo y cafetería, ya que tenemos más familias, más estudiantes y se organizó el evento El día de los Abuelos.
- ✓ La cuenta de papelería tuvo un aumento de \$9 millones aproximadamente, porque se compraron más agendas para los nuevos estudiantes aumentando la subcuenta de tipografía en \$4 millones, encuadernación de libros aumentó en \$4 millones y se presentó un aumento de \$1 millón en compra de insumos para impresión.
- ✓ Se compró el mobiliario para dotar la cafetería de sillas y mesas, esta cuenta tuvo un aumento de \$28 millones
- ✓ Disminución en suscripciones y afiliaciones \$7; el valor pagado por Renweb durante el 2018 disminuyó \$10 millones y se pagó \$3 millones a Ciprés de Colombia SAS por publicación perfil mejores colegios.

[9] La cuenta deterioro de cartera disminuyó porque durante el 2018 se contabilizó de forma neta los gastos y las recuperaciones del deterioro.

[10] Los gastos bancarios aumentaron en \$24 millones, de los cuales \$20 millones fueron cancelados al Fondo Nacional de Garantía FNG al momento del desembolso del préstamo por \$530 millones con el Bancolombia, correspondiente al 3,2% de comisión más el IVA del 19% y el cobro de comisiones por los pagos que realizan los padres de familia por medio del Datafono.

[11] El área de operaciones revisó el listado de activos mayores a 50 UVT y detectó que había 6 ítems dañados, por este motivo dió de baja estos artículos. Entre los cuales tenemos lavadora Whirlpool blanca, tablero acrílico, 2 televisores 42" Samsung y Bomba hidroneumática.

[12] Este valor corresponde a un pago realizado a Collegeboard Exámenes PSAT en mayo de 2018, la fecha de la factura es julio 05 de 2017. El gasto no se registró en la contabilidad del 2017.

21. ACTIVIDAD FINANCIERA

El siguiente es el detalle de la actividad financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017; la cual está conformada así:

Actividad Financiera	2018	2017
Intereses Ingresos [1]	\$ 18,187	\$ 37,486
Diferencia en cambio [2]	(234)	2,073
Intereses Gastos [3]	(25,194)	(202)
Total Actividad Financiera	\$ (7,241)	\$ 39,357

[1] La actividad financiera durante el 2018 dio negativa. Los ingresos por intereses corresponden a los dineros captados por concepto de intereses bancarios y a los recargos por mora en pensiones y multas. Los intereses recibidos de Credicorp Capital durante el 2018 fueron inferiores debido a los pagos realizados a proveedores de la construcción.

[2] La Diferencia en Cambio Neta corresponde al efecto neto de las operaciones efectuadas con la cuenta de ahorros del Bancolombia en Panamá, tarjeta de crédito en dólares Master Card de Bancolombia.

[3] Incurrimos en gastos por intereses debido al préstamo de \$530 millones, se pagó a Bancolombia \$24 millones, la diferencia corresponde a intereses pagados a Bancolombia por las tarjetas de crédito y otros intereses en los aportes a seguridad social.

22. OTRAS REVELACIONES

Actividades Meritorias:

La Asociación cumple con el término de actividad meritoria, al respecto se especifica que con ocasión de la modificación que trajo el artículo 152 de la Ley 1819 de 2016 al artículo 359 del E.T. y es la solución al problema que aquejaba el Régimen Tributario Especial de un objeto social indeterminado, lo que permitía acceder al régimen sin mayores requisitos.

Esa laxitud en el establecimiento de las actividades meritorias generaba una proliferación e indeterminación en las entidades del sector y con ello la posibilidad de utilizarlas como vehículos de elusión o evasión.

La Asociación Educando Con Cristo pertenece al Régimen Tributario Especial debido a que coadyuvan a los fines esenciales del Estado, a través del desarrollo de las actividades meritorias, por esta razón, es que sus excedentes no se reembolsan ni se distribuyen, bajo ninguna modalidad y se reinvierten en sus actividades meritorias.

En cumplimiento al artículo 359 del E.T. que establece una lista cerrada y/o específica de actividades meritorias, las cuales están orientadas principalmente al servicio de la comunidad, la promoción de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, así como a la participación ciudadana, esto, en línea con la finalidad que debe orientar su creación. La Asociación ejerce la actividad meritoria #1 de Educación. Conforme se define por las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. Las cual corresponde a la Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media, así como actividades de Educación para el trabajo y desarrollo humano.

Registro de Permanencia y Actualización:

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.4 del Decreto 1625 de 2016 se le dio la facultad a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN para que mediante resolución estableciera los términos y condiciones de la información que será materia de publicación.

En ese sentido, fue expedida la Resolución 019 del 28 de marzo de 2018 "Por la cual se adopta el Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones", donde su artículo 4° establece que la forma de presentación de las solicitudes de calificación, permanencia o actualización será de manera virtual, haciendo uso de la firma electrónica a través del Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial, aunque excepcionalmente, la Administración establecerá los eventos en los que pueda presentarse a través de otro medio, para lo cual el solicitante habrá de sujetarse a las resoluciones que para este fin se expidan.

Al respecto la Asociación realizó el registro de permanencia dando como resultado el silencio positivo administrativo. Para marzo 29 de 2019 la Asociación debe cumplir con el registro de actualización con la información del año gravable 2018.

Memoria Económica:

Están obligadas a presentar anualmente la memoria económica de que trata el artículo 356-3 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 1.2.1.5.1.15. del Decreto 1625 de 2016, las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial y las señaladas en los Parágrafos transitorios primero y segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, que hayan obtenido en el año inmediatamente anterior ingresos brutos anuales de cualquier naturaleza de carácter fiscal, superiores a ciento sesenta mil (160.000) UVT (\$5.304.960.000), cuestión que cumple la Asociación y está en proceso de elaboración.

Procesos Jurídicos:

La Asociación no presenta demandas o situaciones importantes que revelar de acuerdo con la certificación emitida por el abogado Rodrigo Alejandro González Camero identificado con Cédula de Ciudadanía 79.777.610 de Bogotá y T.P. 186443 del C.S.J. de fecha enero 5 de 2019, donde certifica que la ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO, no se encuentra inmersa en ningún proceso judicial en donde sea demandante o demandado.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Asociación reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

24. REFORMA TRIBUTARIA AÑO 2018 LEY DE FINANCIAMIENTO

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público publicó la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, en la cual surgieron algunos aspectos que la Asociación al ser una Entidad debidamente registrada como entidad sin ánimo de lucro, deberá tener en cuenta en el siguiente periodo gravable:

Impuesto Sobre la Renta y Complementarios:

Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales:

- ✓ Continuarán como Contribuyentes del régimen tributario especial si cumplen con los requisitos enumerados en el artículo 19 del Estatuto Tributario.
- ✓ Su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias según Artículo 359 del Estatuto Tributario (Educación inicial, Formal, Superior y para el trabajo y desarrollo humano) las cuales debe tener acceso comunidad.
- ✓ Cumpliendo los requisitos la Renta continuará con el beneficio neto de la tarifa del 20%. De lo contrario se perderá el beneficio del régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 364-3 el cual fue modificado con el Artículo 62 de la Ley 1943 de diciembre de 2018.
- ✓ Presentar la actualización y registro web como régimen especial a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con el artículo 364-5 Estatuto Tributario, durante los 3 primeros meses de cada año. El plazo para la Asociación vence el 29 de marzo de 2019.

Estos son algunos de los requisitos establecidos para las entidades sin ánimo de lucro en la anterior reforma tributaria Ley 1819 de diciembre 29 de 2016:

- ✓ A partir del año 2017 la Asociación deberá calcular renta por comparación patrimonial.
- ✓ Los excedentes se reinviertan en el objeto social, al año siguiente o posterior por orden de la Asamblea, pero sin exceder los 5 años, de efectuarse por periodos superiores al permitido legalmente para la Asamblea, ésta deberá elaborar un memorial de autorización a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- ✓ A partir del año 2017, las Asambleas de cierre de año deberán celebrarse antes del 31 de marzo del año siguiente al cierre contable.
- ✓ Los excedentes que se generen a partir del año 2017 deberán ser certificados por revisor fiscal.
- ✓ Las Donaciones tendrán un tratamiento especial de registro cuando sean condicionadas o no condicionadas para efectos fiscales, así mismo deberán cumplir con la debida vigilancia en pro del cumplimiento de su destinación
- ✓ Sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni

indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

25. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cumpliendo con los Estatutos, la Junta Directiva mediante acta número 033-19 del 01 de marzo de 2019, autorizó los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, que se presentarán para aprobación en la próxima Asamblea de la Asociación Educando con Cristo.